

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021


Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Cámara de Comercio de Urabá, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cumplen con las siguientes afirmaciones:

- Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en el periodo correspondiente
- Todos los hechos económicos realizados por la Entidad han reconocido en los estados financieros terminados en la fecha de corte
- Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Entidad
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Las cifras contenidas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dado en Apartadó a los 28 días de mes de febrero de 2022



Eladio Ramírez Vásquez
Representante Legal



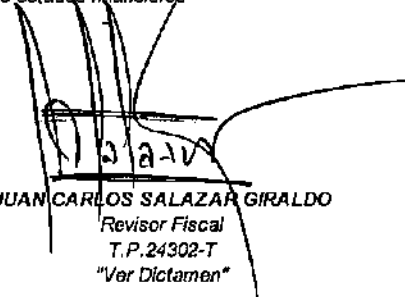
Aida del S. Villada Luján
Contadora
TP-121461-T


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PÚBLICO
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

ACTIVOS	NOTAS	202112	202012	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	3.035.218.220	2.696.506.365	338.711.855	12,56
Cuentas Ciales por cobrar y Otras cuentas por Cobrar Cies	2	38.506.671	53.279.199	-14.772.528	(27,73)
Otros Activos Financieros		<u>18.007.834</u>	<u>20.081.762</u>	<u>-2.073.928</u>	<u>(10,33)</u>
Total Activos Corrientes		3.091.732.725	2.769.867.326	321.865.399	11,62
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo	3	13.702.315.874	8.473.326.859	5.228.989.015	61,71
Activos Intangibles Distinto a Plusvalía	4	<u>24.459.010</u>	<u>14.633.016</u>	<u>9.825.994</u>	<u>67,15</u>
Total Activos No Corrientes		13.726.774.884	8.487.959.875	5.238.815.009	61,72
TOTAL ACTIVOS		16.818.507.609	11.257.827.201	5.560.680.408	49,39
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por Pagar Ciales y Otras Cuentas por Pagar	5	150.694.310	127.020.234	23.674.076	18,64
Beneficio a Empleados	6	164.867.368	138.375.015	26.492.353	19,15
Otros Pasivo no Financieros	7	<u>90.079.751</u>	<u>53.914.243</u>	<u>36.165.508</u>	<u>67,08</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		405.641.429	319.309.492	86.331.937	27,04
TOTAL PASIVOS		405.641.429	319.309.492	86.331.937,00	27,04
PATRIMONIO					
Superavit de Propiedad Planta y Equipo		4.309.437.144			
Ganancias Acumuladas	9	12.103.429.036	10.938.517.709	1.164.911.327	10,65
Resultados del Periodo		<u>1.164.911.327</u>	<u>1.006.618.616</u>	<u>158.292.711</u>	<u>15,73</u>
Resultados Acumulados		<u>10.938.517.709</u>	<u>9.931.899.093</u>	<u>1.006.618.616</u>	<u>10,14</u>
TOTAL PATRIMONIO		16.412.866.180	10.938.517.709	1.164.911.327	10,65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.818.507.609	11.257.827.201	5.560.680.408	49,39

"Veanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros"


ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal


JUAN CARLOS SALAZAR GIRALDO
Revisor Fiscal
T.P. 24302-T
"Ver Dictamen"


ANIDA VILLADA LUJAN
Contadora
T.P. 121461-T


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ENERO 01 DE 2021 A DICIEMBRE 31 DE 2021


Cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	NOTAS	202112	202012	VARIACION	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	10a	4.213.288.756	3.616.114.280	597.154.476	16,51
GANANCIA BRUTA		4.213.288.756	3.616.114.280	597.154.476	16,51
Otros Ingresos	10b	246.608.770	232.524.937	14.083.833	5,71
Gastos de Administración	11a	3.316.043.427	2.866.360.377	449.683.050	15,69
Otros Gastos	11b	40.593.103	38.697.042	1.896.061	4,90
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		1.103.240.996	943.581.798	159.659.198	16,92
Ingresos Financieros	10c	61.670.331	63.036.818	- 1.366.487	(2,17)
Costos Financieros	11b	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO NETO		61.670.331	63.036.818	- 1.366.487	(2,17)
GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		1.164.911.327	1.006.618.616	158.292.711	15,73
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		1.164.911.327	1.006.618.616	158.292.711	15,73

"Veanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros"


ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal


AIDA VILLADA LUJAN
Contadora
TP.121461-T


JUAN CARLOS SALAZAR GIRALDO
Revisor Fiscal
T.P.24302-T
"Ver dictamen"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PÚBLICO

A DICIEMBRE 31 DE 2021

Cifras en pesos colombianos

	Al 31 de diciembre De	
	2021	2020
GANANCIAS DEL PERIODO	1.164.911.327	1.006.618.616
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	206.809.141	194.755.882
Amortización de Activos Intangibles	24.874.819	25.342.302
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cambios en Deudoras Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	14.772.528	(23.568.740)
Cambios en Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	24.469.833	17.437.550
Cambios en Impuestos corrientes	(795.757)	2.227.424
Cambios en beneficios a empleados	26.492.353	7.715.526
Cambios en Otros Pasivos	36.165.508	7.780.464
Cambios en Pagos Anticipados-Otros Activos	2.073.928	(3.752.934)
Otros Ajustes para los Efectos sobre el Efectivo de Inversión o Financiación	(89.842.330)	(90.063.818)
Otros Ajustes por pérdida (ganancias) del valor razonable	(7.577.819.430)	-
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>7.577.819.430</u>	<u>-</u>
FLUJOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.409.931.350	1.144.492.272
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses Recibidos	89.842.330	90.063.818
Cambios en Activos Intangibles	(34.700.813)	(20.886.621)
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	<u>(1.126.361.012)</u>	<u>(102.676.371)</u>
FLUJOS NETOS USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.071.219.495)	(33.499.174)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	338.711.855	1.110.993.098
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	2.696.506.365	1.585.513.267
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	<u>3.035.218.220</u>	<u>2.696.506.365</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	<u>338.711.855</u>	<u>1.110.993.098</u>

ELADIO RAMÍREZ VASQUEZ
Representante Legal

AIDA VILLADA LUJAN
Contadora
T.P.121461-T

JUAN CARLOS SALAZAR GIRALDO

Revisor Fiscal
T.P.24302-T

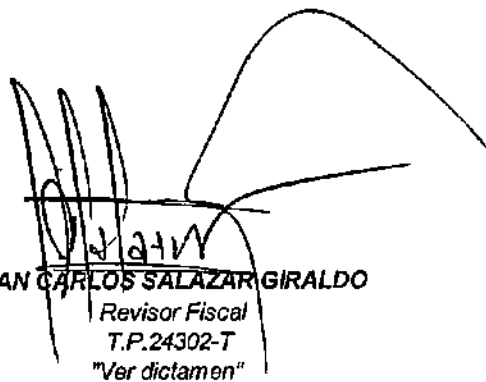
"Ver Dictamen"

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2021**
Cifras en pesos colombianos


CONCEPTO	SUPERAVIT -----	RESULTADOS EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	ACUMULADOS ADOPCION NIF	TOTAL PATRIMONIO
SALDO FINAL AL 31 DICIEMBRE DE 2020		<u>1.006.618.616</u>	<u>9.931.899.093</u>	-	<u>10.938.517.709</u>
Resultado Acumulado		(1.006.618.616)	1.006.618.616		-
Resultado del Periodo	4.309.437.144	1.164.911.327			5.474.348.471
SALDO FINAL AL 31 DICIEMBRE DE 2020	<u>4.309.437.144</u>	<u>1.164.911.327</u>	<u>10.938.517.709</u>	-	<u>16.412.866.180</u>



ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal



JUAN CARLOS SALAZAR GIRALDO
Revisor Fiscal
T.P.24302-T
"Ver dictamen"



AIDA VILLADA LUJAN
Contábrora
T.P.121461-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

ENTIDAD REPORTANTE

La Cámara de Comercio de Urabá (en adelante la Cámara), es una entidad jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro creada bajo legislación colombiana, mediante Decreto número 1230 de mayo 03 de 1982, cumple funciones delegadas por el gobierno Nacional.

La Cámara de Comercio fue creada por iniciativa de los comerciantes de la región de Urabá y su jurisdicción comprende los municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá y Apartadó.

La Cámara se rige por las normas establecidas en el código de comercio y está bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio y en lo relacionado con la función pública por la Contraloría General de la Republica.

A través de la Ley 2069 de 2020, Artículo 70, indica que, a partir del 01 de enero de 2022, el control y vigilancia de las Cámaras de Comercio queda en poder de la Superintendencia de Sociedades

Su sede principal está ubicada en el municipio de Apartado-Ant., la calle 104 101-15, su término de duración es indefinido.

Posee una Junta Directiva, que está conformada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes; de los cuales cuatro son elegidos por los comerciantes afiliados en elecciones que se realizan cada cuatro años y los dos miembros restantes con su suplencia son nombrados por el gobierno Nacional en el momento que estime conveniente; además, en forma simultánea con la Junta Directiva es elegido el revisor fiscal y suplente.

La junta directiva designa al presidente ejecutivo quien es el representante legal.

La Cámara es una entidad de prestación de servicios cuya función es propender el desarrollo económico de la Región de Urabá, liderando la formalización y el fortalecimiento de la actividad comercial y generando valor a los grupos de interés.

Los ingresos que percibe la Cámara se clasifican públicos y privados, los ingresos públicos corresponde a las tasas que pagan los comerciantes por concepto de la operación y administración de los registros delegados (Mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro, entre otros) y son destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por la ley y su inversión es vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la Republica y los ingresos privados relacionados con capacitaciones y arrendamientos son destinados al desarrollo regional mediante programas y proyectos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

MARCO NORMATIVO

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2129, y 2267 de 2014 y Decreto Único 2420 de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

De las modificaciones realizadas a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en el Decreto 2496 de 2015, la Cámara adopto a partir del año 2021 el modelo de medición del Método revaluado para el grupo de Terrenos y Construcciones y edificaciones de la Propiedad Planta y Equipo.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se valoran al valor razonable, afectando el estado de resultados y/o los otros resultados integrales en el patrimonio.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

➤ **Moneda Funcional.**

Las partidas de los estados financieros son expresadas en pesos colombianos por considerarse la moneda funcional que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Toda la información financiera está presentada en pesos colombianos.

➤ **Estimaciones y Juicios.**

La preparación de los Estados Financieros se hizo de conformidad de las NIIF para Pymes, donde se requiere que la administración realice supuestos, estimaciones y juicios que van encaminadas en la aplicación de las políticas contables reflejadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la vigencia.

Las estimaciones y supuestos que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los estados financieros y se describen en las siguientes notas:

- Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar
- Provisiones
- Contingencias

➤ **Clasificación de corriente y no corriente**

La Cámara presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente. Los activos se clasifican en **corriente** cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo con fines de negociación, espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa. Todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como **no corrientes**, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como **corriente** cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, espera cancelarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

Un pasivo se clasifica como **no corriente**, cuando su liquidación no se realiza en el ciclo normal de operación y supera los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

➤ **Políticas Contables**

En la elaboración de los estados financieros se aplicaron las siguientes políticas.

Instrumentos financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo; con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión.

El término de depósito de libre disponibilidad quiere decir que aparte de ser convertible en efectivo en un periodo muy corto de tres meses o menos, para no incurrir en una penalización por dicho retiro.

El plazo de vencimiento de tres meses hace referencia al momento de la adquisición de la inversión, si la inversión supera los tres meses no será considerada como equivalente a efectivo. Se considera como efectivo:

- Caja general
- Cajas menores
- Cuentas bancarias de ahorros
- Cuentas bancarias corrientes o término (CDTS) con plazo no mayores a 90 días
- Fiducias y fondos de inversión.

Activos Financieros

La Cámara, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar o por pagar al método del costo amortizado de acuerdo con la materialidad de la cifra.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción; en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

Las cuentas por cobrar y por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, que no tiene interés establecido y se medirá por el valor de la factura original y evaluando las condiciones establecidas por el cliente y teniendo en cuenta la materialidad determinada por la Cámara en toda partida que no supere el 1% del total de los ingresos.

En el caso de las cuentas por cobrar el valor presente resultante del ajuste de la aplicación de la política de deterioro será un gasto o disminución de los ingresos al menos que califique como algún otro tipo de activo y en el caso de las cuentas por pagar será un menor valor del activo o un menor valor del costo o gasto.

La política deterioro establece que se realiza traslado a cuentas de difícil cobro, a aquellas facturas que pasan con una mora mayor a 360 días en los servicios empresariales públicos (arrendamientos) y servicios privados (arrendamientos y capacitación).

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

Propiedad Planta y Equipo

La Cámara decidió usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo, como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos, edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Medición posterior al reconocimiento

- **Método de revaluación**

La Cámara, medirá algunos elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad se establece cada 5 (cinco) años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. En la medición posterior la entidad aplica el método del valor razonable o modelo de revaluación a los terrenos y las construcciones. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocer, en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

Clase de Activos	Vida útil en años
Edificios	10 a 70 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipos de computo	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipos de Comunicación	3 a 10 años
Vehículos	5 a 15 años

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos (2) partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Deterioro de los activos no financieros

Los activos sujetos de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

Activos Intangibles

Son activos de carácter no monetario y sin sustancia física, controlados por la cámara como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios futuros. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y solo si cumple lo siguiente:

1. Es probable que los beneficios futuros que se han atribuido fluyan a la Cámara.
2. Su costo puede ser medido de forma fiable.

Para la medición posterior la Cámara utilizará el método del costo para la valoración posterior de activos intangibles, se deberá contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Un activo intangible se da de baja cuando no se espera obtener beneficios por su uso o disposición.

La vida útil de los intangibles es:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	3 a 5 años
Software	3 a 5 años
Licencias de uso de programas	1 a 5 años

Beneficios del personal

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Beneficios a corto plazo

El reconocimiento de estos beneficios se espera sean liquidados en los 12 meses o de forma inmediata, se reconocerá un pasivo contra un gasto. Los beneficios a corto plazo son: Salarios, aportes a la seguridad social, bonificaciones, prestaciones sociales, dotación al personal, capacitación al personal, entre otros. La Cámara no tiene beneficios a largo plazo.

Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Deterioro de activos no financieros

La identificación de activos que requieren análisis de deterioro en relación con propiedades y equipos e intangibles se debe evaluar al cierre de cada año, la existencia de los indicios que indican que el activo se ha deteriorado.

Medición del monto recuperable

Cuando un indicio de deterioro es identificado, se deben establecer los activos impactados para definir el monto recuperable de los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

El valor recuperable se puede determinar por:

- Valor razonable del activo menos costo de venta
- Valor de uso

Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos por acuerdo entre la Cámara y el usuario, teniendo en cuenta el importe y cualquier descuento o rebaja comercial que pueda otorgarse.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por venta de servicios, comisiones, intereses, entre otros. A continuación, se detallan las actividades que desarrolla la Cámara:

Públicos

Registro Mercantil
Registro Proponentes
Registro de Entidades sin ánimo de lucro
Registro Runeol
Registro Nacional de Turismo
Conciliación y Arbitraje
Arrendamientos
Rendimientos financieros
Comisiones.

Convenios

Las alianzas con las entidades gubernamentales significan que dichas entidades transfieren a la Cámara recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional. Se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado.

En ningún momento estos recursos se mezclan con los recursos propios ni incrementan el patrimonio de la Cámara.

Gastos

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o no cumple con los requisitos para ser registrado como activo.

Administración del Riesgo Financiero

La Cámara está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de crédito
- ✓ Riesgo de Tasas de Interés
- ✓ Riesgo de Mercado.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que puede tener la Cámara de no poder cumplir con el pago de sus pasivos financieros lo que hace que la Cámara tenga como política financiera tener su efectivo y equivalente de efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes de establecimientos de crédito y fondos de inversión colectiva o fiduciarias con calificación AAA.

La liquidez está representada en el efectivo y equivalente a efectivo cuyo objetivo es mantener capital de trabajo para cubrir sus proyectos y programas de corto plazo.

Riesgo de crédito

Es el riesgo que enfrenta la Cámara por pérdida financiera ya sea porque un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las cuentas por cobrar y en los instrumentos de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

La Cámara por ser una entidad que administra recursos públicos en cumplimiento de funciones atribuidas por el Código de Comercio y asignadas por la Ley y el Gobierno Nacional donde el 79% de sus ingresos corresponde a la tasa que cancelan los comerciantes de la jurisdicción por concepto de matrícula y renovación de los servicios registrales que conforman los ingresos públicos y éstos son cancelados estrictamente de contado.

Las cuentas por cobrar son originadas por servicio de arrendamientos de oficinas y capacitación y se sigue lo establecido en las políticas de facturación y cartera, previo cumplimiento de los requisitos en el procedimiento establecido.

Riesgo de tasas de interés

La Cámara tiene establecido en su portafolio de inversiones las características de inversión de los instrumentos financieros por tipo de tasa de interés, moneda y tipo de título y en entidades bancarias con calificación AAA.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo generado en los cambios en las tasas de interés y esto afecta las inversiones efectuadas con los ingresos de la Cámara o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, por consiguiente, el objetivo es administrar y controlar este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizando su rentabilidad.

Las inversiones efectuadas se encuentran a la vista, es decir, que las tasas de interés de remuneración se deprecian permanentemente lo que minimiza el riesgo por cambios en las tasas de interés.

NOTAS DE REVELACIÓN

1. Efectivo y equivalente a efectivo

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Efectivo en caja	186.200	342.476	(156.276)
Entidades Financieras(a)	147.690.255	64.514.758	83.175.497
Inversiones a Corto Plazo (b)	2.887.341.765	2.631.649.131	255.692.634
Total	3.035.218.220	2.696.506.365	338.711.855

a. En las entidades financieras existe efectivo restringido por concepto de:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

- ✓ Convenio celebrado con INNPULSA Colombia por valor de \$1.770.765 para la transformación de unidades de desarrollo empresarial en la vigencia 2021.
- ✓ Convenio que se tiene con la Gobernación de Antioquia para el recaudo del impuesto de rentas y el valor recaudado 2021 y 2020 es por valor de \$88.026.788 y \$28.659.314 respectivamente.

b. La entidad realiza sus inversiones a corto plazo, aún tiempo no mayor a 90 días con el fin tener disponibilidad de efectivo para su funcionamiento operativo y continuación es su saldo a diciembre 31/2021.

Banco	Fondo	Calificación	Monto	Tasa de In	Vencimiento
Bancolombia	Público	AAA	800.272.200	2,10%	7/03/2022
Bancolombia	Público	AAA	1.801.111.466	2,75%	22/02/2022
Banco de Occidente	Público	AAA	285.958.099	2,90%	13/01/2022

2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Arrendamientos(a)	-	7.941.386	(7.941.386)
Convenios (b)	22.497.065	33.000.000	(10.502.935)
Ingresos por Cobrar	3.699.999	-	3.699.999
Cuentas por Cobrar Empleados(c)	7.483.368	10.948.923	(3.465.555)
Deudores Varios (d)	4.846.239	1.388.890	3.457.349
Total	38.526.671	53.279.199	(14.752.528)

Su descripción corresponde a:

a. En el servicio de arrendamiento comprende:

- Arrendamiento de espacios para oficinas que se protocoliza mediante contrato, por tiempo definido de uno a tres años, con vencimiento anual pero prorrogable por periodos iguales, se tiene estipulado su pago mes anticipado y la entidad asume el valor del acueducto y alcantarillado.
- Adicionalmente se cuenta con salones y auditorio para arrendamiento por horas y se protocoliza mediante solicitud verbal o escrita para la presentación de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

eventos tales como conferencia, reuniones empresariales, etc.

- los arrendamientos en la mayoría de las veces por su composición se le aplica al valor la proporcionalidad del 65% público y 35% privado; cuando no existe la posibilidad de identificar el sitio donde se realice el evento.
- b. Lo conforman los convenios realizados con otras entidades para el cumplimiento de su objeto social.
- c. Corresponde a créditos otorgados por la entidad para calamidades de sus empleados a corto plazo.
- d. Valor representado en anticipo para elaboración de camisetas institucionales y consignaciones de servicios virtuales no reflejadas en la entidad financiera en el mes de diciembre.
- e. Se realiza una reclasificación de los gastos pagados por anticipado llevados inicialmente a las cuentas de deudores y trasladando a otros activos no financieros

3. Otros Activos no Financieros

Comprende todos lo relacionado con la adquisición de los seguros de la propiedad planta y equipos, póliza de errores y omisiones de los registros públicos como también la póliza para directores y administradores.

4. Propiedad Planta y Equipo

De origen Público	Terreno	Edificaciones	Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicació	Total
Al 1 enero de 2020	-	8.948.868.482	270.072.414	120.685.771	9.339.626.667
Depreciación Acumulada		(639.282.575)	(69.586.632)	(65.351.090)	(774.220.297)
Costo Neto		8.309.585.907	200.485.782	55.334.681	8.565.406.370
Adiciones	-	33.400.738	65.774.513	3.501.119	102.676.370
Retiro o reclasificación	-	-	-	(748.741)	(748.741)
Cargo depreciación		(129.483.101)	(41.238.574)	(23.285.465)	(194.007.140)
Saldo a dic.31/2020		8.213.503.544	225.021.721	34.801.594	8.473.326.859
Adiciones	1.007.500.000	4.187.709.007	103.242.140	33.571.811	5.332.022.958
Retiro o reclasificación		(17.952.935)	(3.418.070)	(7.209.103)	(28.580.108)
Cargo depreciación		-	(57.464.894)	(16.988.941)	(74.453.835)
Saldo a dic.31/2021	1.007.500.000	12.383.259.616	267.380.897	44.175.361	13.702.315.874

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

En lo relacionado con la propiedad planta y equipo se tiene las siguientes consideraciones:

- En la cuenta de construcciones y edificaciones al momento de realizar la construcción de la nueva sede se realizó una declaración de construcción ante la oficina de Registros Públicos y se estableció la proporcionalidad del 65% pública y 35% privada de acuerdo con el recurso financiero utilizado, proporcionalidad efectuada por exigencia de la Contraloría General de la Republica.
- El edificio de la entidad fue construido en la vigencia 2009, consta de 8 pisos incluido el parqueadero, construcción orientada al funcionamiento de la entidad y al prestación de los servicios delegados por el estado a las Cámaras de Comercio, por lo que tiene un área de 7.395.64 m², en la actualidad el 87% de este espacio está orientado a la prestación de los servicios enunciados y al funcionamiento administrativo y donde el espacio restante, el 13% está destinado a prestación del servicio de arrendamiento a varias empresas, servicio que tiende a disminuir en la medida que la entidad vaya ampliando sus servicios.

Es de anotar que la entidad no ha contemplado la opción de manejar propiedades de inversión; Sección 16 de las NIIF porque no se tiene como mínimo un 30% del área arrendada.

- En julio 15 de 2021 se realizó un al edificio de la entidad por valor de \$19.556.643.880, Con una participación pública del 65% por valor de \$11.859.278.522 y una participación privada del 35% por valor de \$6.385.765.358.
- Se realizó la compra de un terreno en febrero 10/2021 para la construcción de un centro de convenciones con cubrimiento a nivel regional por valor de \$1.550.000.000 con una proporcionalidad pública del 65% (\$1.007.500.000) y una proporcionalidad privada del 35% (\$542.500.000).
- Al cierre del ejercicio se realizó retiro de propiedad planta y equipo por daño y obsolescencia a por valor de \$10.627.173, afectando el resultado del ejercicio en \$808.876.
- Los gastos por la depreciación del año 2021 son \$206.809.141 y del 2020 es por \$ 194.755.882, que fueron cargados a los gastos de administración.

5. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía

Su presentación es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

De origen público	Licencias de Software	Software	Total
Al 1 enero de 2020	14.840.607	4.248.090	19.088.697
Costo	20.886.621	-	20.886.621
Amortización Acumulada	(21.701.262)	(3.641.040)	(25.342.302)
Saldo a dic.31/2020	14.025.966	607.050	14.633.016
Costo	34.700.813	-	34.700.813
Amortización	(24.267.769)	(607.050)	(24.874.819)
Saldo a dic.31/2021	24.459.010	-	24.459.010

Corresponde a:

- licencias adquiridas para el funcionamiento tecnológico de la institución con vigencia de 1 a 3 años

6. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Costo y Gastos por Pagar	66.475.736	36.586.796	29.888.940
Impuestos	15.481.958	16.277.716	(795.758)
Retenciones y Aporte Nómina	6.533.196	6.372.138	161.058
Devoluciones Ley 1429/2010 (a)	10.430.000	10.430.000	-
Devoluciones Ley 1780/2016 (a)	38.027.200	38.276.200	(249.000)
Devolución Trámites Registros (a)	10.569.800	6.915.800	3.654.000
Consignaciones sin Identificar	3.176.420	2.101.975	1.074.445
Otras cuenta por Pagar	-	10.059.608	(10.059.608)
Total	150.694.310	127.020.233	23.674.077

La entidad tiene como política de pago 30 días calendario, por lo que las cuentas por pagar corresponden al mes de diciembre a excepción de:

a. Son cuentas en que su mayoría tienen más 360 días porque corresponde a devoluciones de Ley por los registros públicos, y algunos los comerciantes no han reclamado a pesar de toda una gestión que la entidad ha realizado para su devolución desde llamadas telefónicas y correo electrónicos.

7. Beneficios a Empleados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Hace referencia a todas las obligaciones laborales que la entidad tienen con sus empleados, dando cumplimiento a las normas legales y del Reglamento Interno de Trabajo y que espera ser cancelados durante los doce (12) meses siguientes.

Los beneficios a corto plazo son:

- Salarios
- Cesantía
- Intereses a las cesantías.
- Prima de servicios
- Vacaciones
- Prima de vacaciones (corresponde a quince (15) día de salario, siempre y cuando disfrute en tiempo las vacaciones).
- Le financia el cubrimiento de todo lo relacionado con la adquisición y consulta para lentes y elementos de ferretería por medio de crédito
- Bonificación anual que se desembolsa al finalizar el año y corresponde a un valor que se determina anualmente por medio del comportamiento del indicador de liquidez y es factor prestacional.
- Exámenes médicos anuales por medio de salud ocupacional.
- Dotación y uniformes
- Seguro de Vida por \$10.000.000 para cada empleado.
- Incentiva la actividad física en lo relacionado con la adquisición de las bicicletas, aportándole al empleado el 10% del costo de ésta, valor pagado con recursos privados y dándole facilidades de pago para el cubrimiento del 90% restante.
- Le financia el cubrimiento de todo lo relacionado con la adquisición y consulta para lentes y elementos de ferretería por medio de crédito.
- La entidad no tiene estipulado beneficios a largo plazo para los funcionarios.
- Su saldo, al finalizar la vigencia 2021 es como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Cesantías	59.118.861	52.974.791	6.144.070
Intereses sobre Cesantías	6.740.467	6.240.083	500.384
Vacaciones Consolidadas	38.871.651	31.143.365	7.728.286
Prima de Vacaciones	38.669.515	28.336.834	10.332.681
Retenciones y Aportes de Nómina	21.466.874	19.679.942	1.786.932
Total	164.867.368	138.375.015	26.492.353

8. Otros pasivos no financieros

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Ingresos Recibidos por Anticipado	-	197.900	- 197.900
Otros Pasivos	90.079.751	53.716.343	36.363.408
Total	90.079.751	53.914.243	36.165.508

Hace referencia al saldo pendiente por cancelar al Departamento de Antioquia por concepto del recaudo del impuesto de rentas del mes de diciembre de 2021, y algunos valores pendientes por devolver a estudiantes a estudiantes de Cedecámara y pagos de los conciliadores.

Nota: La entidad no tiene pasivos contingentes.

9. Patrimonio

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2021	2020	
Resultados del Periodo	1.164.911.327	1.006.618.617	158.292.710
Excedentes Acumulados	10.938.517.709	9.931.899.092	1.006.618.617
Superavit por Valorización P.Planta y Equipo	4.309.437.144	-	4.309.437.144
Total	16.412.866.180	10.938.517.709	5.474.348.471

- a. El superávit por valorización de propiedad planta y equipo es el resultado del avalúo efectuado a la sede de la entidad en agosto 02/2021, el terreno es de naturaleza privada y el edificio con tiene una proporcionalidad del 65% pública.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

10. Ingresos

Son el resultado de las actividades representadas en las tasas canceladas por los comerciantes en las diferentes clases de registros públicos, arrendamientos y rendimientos financieros.

A continuación, se detallan los ingresos:

De origen Público	A diciembre 31		Variación	%
	2021	2020		
Actividades Ordinarias (10a)	4.213.268.756	3.616.114.280	597.154.476	16,51
Registro Mercantil	3.600.647.900	3.078.093.400	522.554.500	16,98
Registro de Proponentes	233.646.000	196.422.000	37.224.000	18,95
Entidades sin Ánimo de Lucro	284.372.050	265.294.000	19.078.050	7,19
Comisiones	42.548.481	34.967.668	7.580.813	21,68
Conciliación y Arbitraje	9.966.253	7.238.771	2.727.482	37,68
Subvenciones del Gobierno	28.171.999	27.027.000	1.144.999	4,24
Otros Ingresos	13.916.073	7.071.441	6.844.632	96,79
Arrendamientos (10b)	246.608.770	232.524.937	14.083.833	6,06
Financieros (10c)	61.670.331	63.036.818	(1.366.487)	(2,17)
Total	4.521.547.857	3.911.676.035	609.871.822	15,59

10(a). Actividades Ordinarias

- Hace referencia a aplicación de las tarifas que el Gobierno Nacional otorga a las Cámaras, y se percibe de los comerciantes en forma de cuota anual representados en los Registros Públicos, conformados por Registro Mercantil, Runeol, Proponentes y Entidades sin Ánimo de Lucro.

La cuota anual la conforman las matrículas y renovaciones, inscripción de documentos y los certificados de existencia y representación legal de los comerciantes consagrados en el Artículo 19 de Código de Comercio.

- La comisión corresponde al valor recibido por el recaudo del impuesto de rentas para el Departamento de Antioquia, convenio cuya finalidad es el cobro del impuesto de rentas por inscripción de documentos que realizan los comerciantes personas naturales o jurídicas.
- Conciliación y arbitraje

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

- Los arrendamientos de espacios
- Otros ingresos que corresponden ingresos por incapacidades, fotocopias, aprovechamientos entre otros.
- Adicionalmente se obtuvo por subsidio de nómina por parte del Gobierno Nacional por la pandemia mundial Covid-19 de \$28.171.999.
- La variación total presentada del año 2021 y el año 2020 como un incremento del 15.59%, equivalente a \$609.871.822, es producto de la recuperación económica y al manejo eficiente de los recursos durante la pandemia mundial.

10(b). Los arrendamientos de espacios y de locales comerciales para la vigencia 2021 representan un aumento del 6.06% por valor de \$14.083.833 con respecto al periodo del año 2020, como efecto de la reactivación económica producida la pandemia mundial covid-19.

10(c) Los rendimientos financieros son producidos por las inversiones realizadas a corto plazo y presenta una disminución aproximada del 2.17% con respecto a la vigencia 2020 debido a las bajas tasas de interés y la por la compra un terreno.

11. Gastos

Hace referencia a todos los gastos relacionados con los proyectos y programas que la entidad generan en su plan anual de trabajo en beneficio de los comerciantes y comunidad en general y guarda conexidad con los ingresos públicos y que están relacionados con las funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional

Teniendo en cuenta la reactivación económica situación presentada por la pandemia mundial por el Covi-19, se presenta un incremento en los gastos del 15.38% con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$446.525.799

A continuación, se enuncia el detalle de los gastos de la entidad.

Gastos públicos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

De origen Público	A diciembre 31		Variación	%
	2021	2020		
Gastos de Administración (11a)	3.316.043.427	2.866.360.376	449.683.051	15,69
Gastos de Personal	1.488.318.005	1.306.148.956	182.169.049	13,95
Honorarios	269.550.923	80.665.898	188.885.025	234,16
Impuestos	143.851.692	110.039.717	33.811.975	30,73
Arrendamientos	10.866.359	10.012.747	843.612	8,43
Contribuciones y Afiliaciones	75.521.118	57.130.036	18.391.082	32,19
Seguros	32.945.125	30.099.278	2.845.847	9,45
Servicios	502.966.395	430.928.459	72.027.936	16,71
Legales	1.931.932	-	1.931.932	-
Mantenimiento y adecuaciones	220.783.458	109.711.974	111.071.484	101,24
Gastos de Viaje	36.140.938	36.133.148	7.790	0,02
Depreciaciones	206.809.141	194.755.881	12.053.260	6,19
Amortizaciones	24.874.819	25.342.302	(467.483)	(1,84)
Diversos	295.068.546	474.010.317	(178.941.771)	(37,75)
Gastos Extraordinarios (11b)	6.434.976	1.381.663	5.053.313	365,74
Gastos Bancarios (11b)	40.593.103	38.697.042	1.896.061	4,90
Total	3.356.636.530	2.905.057.418	451.579.112	15,54

Comprende todos los gastos relacionados con las funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional y tienen conexidad con los ingresos públicos.

- **Gastos de Personal:** Hacen alusión a todos los pagos al personal para prestación de los servicios públicos y hace referencia a los contratos de trabajo a término fijo o indefinido elaborados de acuerdo con las normas legales.
- **Honorarios:** Corresponden a los pagos del servicio de revisoría fiscal, Asesoría y acompañamiento en Seguridad y Salud en el trabajo, asesoría y acompañamiento del centro de transformación digital, consultoría y asesoría en la planeación estratégica, capacitación al personal de la institución, avalúo efectuado del 65% de la sede de la institución y capacitación a los comerciantes de la jurisdicción entre otros.
- **Impuestos:** Hace referencia a pago del impuesto predial, impuesto al consumo, prorrateo de IVA, gravamen financiero.
- **Arrendamiento:** Pertenece el pago de la oficina de Arboletes para la prestación de los servicios públicos.
- **Seguros:** Se encuentran incluidos las pólizas de seguros de la propiedad planta y equipo, errores y omisiones de los registros públicos, pólizas de responsabilidad para directores y administradores, empleados.
- **Servicios públicos:** Hacen referencia a los servicios públicos, vigilancia, correo y correspondencia, servicio de la plataforma contable, publicidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

- **Contribuciones:** Comprende el pago del 1% de cuota de presupuesto a la Superintendencia de Industria y Comercio y el pago de cuota la Contraloría General de la República y aportes realizados a la Confederación de Cámaras de Comercio.
- **Mantenimiento y adecuaciones:** Corresponde a los pagos efectuados para el funcionamiento de la propiedad planta y equipo de la institución relacionada con la parte locativa y eléctrica, teniendo en cuenta el gasto conserva la proporcionalidad del 65% en lo referente al edificio.
- **Gastos de viaje:** Está relacionado con los desplazamientos realizados durante la vigencia a los municipios de jurisdicción para la renovación de los registros públicos, la elaboración de los censos empresariales y desplazamientos para cumplimiento de nuestra labor misional y además asistir a los diferentes eventos efectuados con otras entidades.
- **Depreciación:** Comprende todo lo relacionado con el uso de la propiedad planta y equipo como también de la baja de activos por daño u obsolescencia realizados durante la vigencia.
- **Amortizaciones:** Se incluye la amortización de las licencias y software.
- **Diversos:** En esta cuenta se incluyen el pago de las comisiones por recaudo de los registros públicos de los municipios (Turbo, Necoclí, Carepa y Chigorodó), elementos de aseo y cafetería, útiles y papelería, enseres menores, refrigerios, combustible para la planta eléctrica y gastos de promoción y desarrollo en beneficio de los comerciantes; gastos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.
- **Gastos financieros:** Hacen parte los gastos bancarios y los impuestos asumidos referente a retenciones por concepto pago de arrendamientos.

12. Otro resultado integral

Hace referencia al valor resultante del avalúo a las instalaciones de la sede de la entidad realizado en julio 15/2021

13. Flujo de efectivo

Actividades de Operación

A los excedentes del ejercicio para la vigencia 2021 se le suman las estimaciones por valor de \$231.683.960 correspondiente a la depreciación de la propiedad planta

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

y equipo, amortizaciones y deterioro que se consideran como no salida de efectivo generado en la operación, es decir solamente se tiene en cuenta los gastos que generan salida de efectivo. El efectivo generado en la operación durante la vigencia se ve afectado por las siguientes variables: un incremento en las cuentas por cobrar por valor de \$14.772.528 lo que disminuye el efectivo generado y un incremento en las cuentas por pagar por valor de \$24.469.833, beneficios a empleados por \$26.492.353, cambios en otros pasivo por \$36.165.508 y cambios en pagos de otros pagos por anticipado por \$2.073.928 una disminución en impuestos corriente por \$795.757 y disminución de otros ajustes por efectos de inversión por valor de \$89.842.330, dando como flujo neto de actividades de operación \$1.409.931.350

Actividades de Inversión

Las actividades de inversión ejecutadas por la entidad en la vigencia 2021 son las siguientes: realizó compra de propiedad planta y equipo por valor de \$1.126.361.012 y en activos intangible por valor de \$34.700.813 lo que implica una salida de efectivo y obtuvo incremento de efectivo por los rendimientos financieros recibidos por valor de 89.842.330 para un valor total en actividades de inversión de \$1.071.219.495.

13. Indicadores Financieros

Evaluadas las decisiones de la Junta Directiva de la entidad, para las vigencias 2021 y 2020, y los resultados financieros obtenidos se estableció que las medidas adoptadas para mitigar los riesgos que pudieran poner en peligro la viabilidad financiera, fueron acertadas dando manejo a incertidumbre presentadas en del año 2020 causadas por la pandemia Covid-19.

Analizando el comportamiento de los indicadores de liquidez, capital de trabajo y endeudamiento en las vigencias 2021 y 2020, se encontraron los siguientes resultados:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos

Indicador	Año 2021		Año 2020	
	fórmula	Resultado	Fórmula	Resultado
Capital de trabajo Activo Corriente-Pasivo Corriente	3.091.732.725 405.641.429	2.686.091.296	2.769.867.326 319.309.492	2.450.557.834
Prueba Acida Total Efectivo y Equivalentes / Pasivo Corriente	3.035.218.220 405.641.429	7,48	2.696.506.365 319.309.492	8,44
Razón Corriente Activo Corriente/Pasivo Corriente	3.091.732.725 405.641.429	7,62	2.769.867.326 319.309.492	8,67
Endeudamiento Pasivo Total/Activo Total	405.641.429 16.818.607.609	2,4%	319.309.492 17.257.927.201	1,9%

De acuerdo con lo arriba enunciado, se establece que el **capital de trabajo**, que son los recursos disponibles de forma inmediata o en el corto plazo que se requiere para poder operar, para la Cámara su capital de trabajo es positivo donde posee para la vigencia 2021 2.686.091.296 y para la vigencia 2020 de \$2.450.557.834 lo que indica que la entidad en estas fechas no presenta problemas de liquidez.

La **prueba acida**, es para medir la liquidez y conocer su capacidad para pagar sus deudas de más corto plazo, por cada peso \$1 de deuda a corto plazo que posea contaba para su pago en efectivo o su equivalente con \$7.48 para el año 2021 y \$48.44 para el año 2020, lo que le permite cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Razón corriente, tiene como objeto verificar las posibilidades de afrontar compromisos financieros en el corto plazo, en la Cámara de Comercio por cada \$1 que debía a corto plazo, tenía para responder al 31/12/2021 %7.62 y para el 31/12/2020 \$8.67, lo que indica que tiene una capacidad de cumplir con sus cuentas por pagar y obligaciones financieras a corto plazo.

El indicador de **endeudamiento** reporta el grado de participación de los acreedores en la entidad, para la vigencia 2020 era de 2.4% y para la vigencia 2019 de 1.9% en materia financiera, lo que indica que la Cámara de Comercio presenta unos bajos porcentajes de participación de sus acreedores en la entidad.

14. Partes relacionadas

La planta de personal clave de la gerencia está conformadas por:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021
Cifras en pesos colombianos**

Presidente Ejecutivo: su función es planear, coordinar, ejecutar y controlar los servicios Administrativos y de Registros Públicos, así como la Representación Legal de la entidad

Director Administrativo y Financiero: quien es el encargado de planear, dirigir y orientar estratégicamente los procesos de gestión administrativa, gestión contable y financiera.

Director Jurídico: su función mantener la seguridad jurídica de la Organización de acuerdo con la normativa vigente, las políticas generales y directrices establecidas, para mitigar al máximo los riesgos jurídicos derivados de la operación. Tiene a cargo los procesos de registros públicos, gestión jurídica y conciliación y arbitraje.

Director de Desarrollo Empresarial: sus funciones son diseñar y desarrollar una oferta de servicios diferenciada y de alto valor agregado para los grupos de interés, mediante la gestión de alianzas y proyectos, el diseño de nuevos modelos de negocios, la realización de estudios para la promoción de la Región de Urabá.

Junta Directiva: La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y por representantes del Gobierno Nacional...

En el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva será responsable de la planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la Cámara de Comercio.

Remuneración del personal clave de gerencia es como se enuncia a continuación:

De origen Público	A diciembre 31			%
	2021	2020	Variación	
Beneficios a corto plazo	404.728.217	369.024.129	35.704.088	9,68

14. Hechos posteriores ocurridos sobre el período que se informa

No se presentan hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos en la Entidad entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar los presentes Estados Financieros

15. Aprobación de los Estados Financieros

La aprobación de estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 fue realizada por la Junta Directiva según consta en el Acta No. 491 de marzo 17 de 2022. La Junta Directiva autoriza su publicación y presentación como máximo Órgano de la Cámara que podría modificar y/o aprobar los estados financieros.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores dignatarios de la Junta Directiva de la **CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Cámara, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 03 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Cámara en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la autoridad competente pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cámara.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o, en agregado, podrían razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.

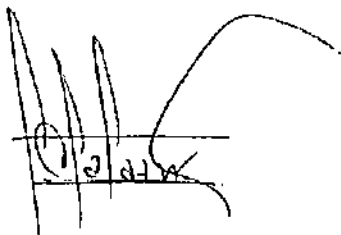
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados, obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la organización, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cámara deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021

- a) La contabilidad de la Cámara ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- e) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cámara no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



JUAN CARLOS SALAZAR G
Revisor Fiscal de la CAMARA DE COMERCIO URABA
TP 24.302-T
Delegado de Servigerenciales Knowledge S.A.S.
14 de Marzo de 2022